

Ordenación ecosocial del territorio

La sobreexplotación del Planeta por parte de la especie humana, hace hoy en día necesario unir de manera inseparable la ordenación territorial y el urbanismo ecosocial con la protección del medio ambiente.

El objetivo es sensibilizar al alumnado sobre la necesidad de un “cambio ecológico”, además de político, creando espacios vitales que tengan como prioridad conservar o regenerar la naturaleza, que es el sustrato de nuestra vida. Se trata de un desafío para la sociedad.

La ordenación territorial y el urbanismo ecosocial representan por tanto una tarea holística en la que el cuerpo, la mente y el alma de los seres humanos se ven como un todo indivisible y como parte del sistema natural completo.

Urge que se cumpla de una vez el derecho natural de las personas a un espacio vital sano.

Unidad 8. Ordenación ecosocial del territorio

Silvia de Santos García, arquitecta

Lección 8.1. Forma ecosocial de vida y sociedad

8.1.1. El ser ecosocial 3

8.1.2. Holismo y protección del medio ambiente 5

Estado actual del medio ambiente

Huella ecológica

Protección del medio ambiente

8.1.3. Estructuras sociales 10

Fundamentos de los sistemas

La sensación de comunidad

Lección 8.2. Urbanismo

8.2.1. Nuevas perspectivas del urbanismo 15

8.2.2. Asentamientos ecosociales 17

© Copyright IEB 01/2017